

22-23

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS PÚBLICAS Y CULTURA

CÓDIGO 2660814-

UNED

22-23

POLÍTICAS PÚBLICAS Y CULTURA
CÓDIGO 2660814-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS PÚBLICAS Y CULTURA
Código	2660814-
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA CULTURA POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La acción pública en materia de cultura tiene un origen lejano en el tiempo, aunque el aumento del interés y la preocupación por las políticas públicas orientadas a la cultura se intensifica con el creciente nivel de actividad que asumen los gobiernos con la extensión del modelo de Estado de Bienestar, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX. En aquellos años surge un campo de investigación autónomo que sitúa a las políticas públicas en el centro de la reflexión.

El estudio de las políticas públicas ha avanzado mucho desde entonces, recibiendo aportes de disciplinas muy diversas que han ido construyendo un ámbito rico y variado de teorías, modelos y conceptos que nos permiten entender mejor qué son las políticas públicas y cómo funcionan dentro de los sistemas políticos, por un lado, y cómo podría mejorarse su diseño para que sus impactos sean más determinantes en las realidades a las que se dirigen, por otro.

Las políticas públicas como productos de los sistemas políticos orientados a la acción, orientan su intervención a diferentes ámbitos sociales de importancia, desde luego, a la cultura.

La política cultural puede definirse como aquello que los gobiernos hacen específicamente para el ámbito o sector de la cultura o, desde un punto de vista más amplio, considerar que la política cultural es cualquier acción que los gobiernos hagan y que afecte a la vida cultural de sus ciudadanos (Mulcahy 2006, p. 267). En general, para la ciencia política, suele trabajarse con la primera de las acepciones aunque es necesario reflexionar sobre ambas para comprender el núcleo del debate.

La asignatura es anual y tiene asignados 6 créditos ECTS. Forma parte del Módulo de Ciencias Sociales y Humanidades y es optativa.

La presente asignatura tiene una clara función de comprensión del contexto y de complementariedad de enfoques respecto de otras materias del programa. Su objetivo es permitir al estudiante comprender el papel que asumen los gobiernos en materia de cultura, la lógica política (y no jurídica) que preside la acción pública y su diálogo permanente con otros principios sociales con los que la cultura también dialoga.

Con este objetivo se proponen dos grandes bloques de trabajo dentro de la misma: un primer bloque en el que se analice el concepto de políticas públicas desde la mirada de la Ciencia Política, sus dimensiones, elementos y principales teorías.

Y un segundo bloque más centrado en la política cultural, las ideas principales que la han guiado, las instituciones que se han encargado de ella y los actores implicados. Así como sus desafíos, avances y posibles futuros, tanto en España, como en otros entornos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requieren requisitos específicos de formación previos, al margen de los generales de titulación que dan acceso al Máster (titulación de grado, licenciado o de diplomado de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente).

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARIA VELASCO GONZALEZ

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ARTURO RUBIO AROSTEGUI

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutorías: jueves mañana, de 10.00 a 14.00

Prfa. Dra. María Velasco González

Tel 0034 913943626

Maria.velasco@cps.ucm.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG03 - Que los alumnos adquieran y aprendan la importancia de un compromiso ético y, en concreto, de actitudes y valores que le sensibilicen en el contenido de las normas éticas y le preparen para respetarlas y hacerlas respetar.

CG04 - Que el alumno aprenda a realizar una síntesis de las lecturas propuestas y volcarlas en un trabajo escrito, analítico, crítico y riguroso, así como de formular propuestas creativas y científicas.

CG05 - Que los estudiantes aprendan autodisciplina, capacidad de planificación y organización de las tareas y un manejo adecuado del tiempo para conseguir con éxito los objetivos propuestos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE03 - Tener la capacidad de establecer interrelaciones conceptuales y metodológicas y llevarlas a la práctica entre la dimensión jurídica de las materias culturales y las aportaciones, acerca de los retos y problemas que afronta la cultura.

CE04 - Ser capaz de realizar, a partir del bagaje conceptual y teórico que les proporciona el Máster, el análisis crítico, la crítica conceptual, evaluación y propuesta de fórmulas originales y su aplicación en relación con los nuevos contextos, retos y necesidades que se le plantean a la especialidad del Derecho de la Cultura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta materia se pretende que el alumnado consiga:

- Comprender las posiciones clásicas desde las que se construye el análisis de políticas y familiarizarse con el marco de análisis clásico del ciclo de la política pública, avanzado hacia otros modelos interpretativos más complejos y ricos.
- Conocer los modelos de política cultural, sus referentes y acciones más significativas
- Familiarizarse con la fundamentación, estrategias y marcos de las políticas culturales
- Analizar políticas culturales sectoriales

CONTENIDOS

Programa

1. Concepto y enfoque de políticas públicas y análisis de políticas:

1. Lo político, la política, las políticas
2. Enfoques del policy making y el policy analysis.
3. Cómo explicar una política: teorías descriptivas y analíticas.

2. La política cultural

1. Fundamentación, ideas y enfoques
2. Modelos de política cultural

3. Principales acciones de política cultural

1. Las instituciones y su peso
2. Las previsiones, las acciones y la realidad
3. Políticas culturales sectoriales

METODOLOGÍA

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen² No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

REDACCION DE UNA MEMORIA CRITICA FINAL DE LA ASIGNATURA

Criterios de evaluación

CALIDAD DE LOS CONTENIDOS, RIGOR CONCEPTUAL Y LEXICO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ARGUMENTAL DEL TEXTO, ORIGINALIDAD Y PERTINENCIA DE LAS IDEAS EXPUESTAS, CALIDAD DE LA REDACCION.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final EL TRABAJO PODRÁ ALCANZAR UN 80% DE LA CALIFICACION FINAL.

Fecha aproximada de entrega JUNIO

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

BUSQUEDA Y ANALISIS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Criterios de evaluación

PERTINENCIA DE LOS DOCUMENTOS Y RIGOR DEL ANÁLISIS

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega febrero

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES, REALIZACIÓN DE TAREAS SUSTITUTORIAS Y/O ASISTENCIA A SEMINARIOS

Criterios de evaluación

CONSTANCIA DE LA ASISTENCIA Y DE LAS TAREAS SUSTITUTORIAS

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega febrero

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

LA NOTA FINAL ES LA SUMA DE LAS CALIFICACIONES DE LA PEC (hasta un 10%), LA ASISTENCIA A LAS CLASES PRESENCIALES O LA REALIZACION DE LA TAREA SUSTITUTORIA Y/O ASISTENCIA A SEMINARIOS (hasta un 10%) Y LA MEMORIA CRITICA (hasta un 80%)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía Obligatoria

García Canclini, Néstor. (1987). Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. En Políticas culturales en América Latina (pp. 13-61). México: Grijalbo.

<http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/Políticas%20culturales%20AL.pdf>

Rius Ulldemolins, J. (2014) Modelos de política cultural y modelos de equipamientos culturales: de los modelos nacionales a los modelos locales. Análisis del caso de Barcelona.

Política y Sociedad, Norteamérica, 51, ago. 2014.

Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41582>>. Fecha de acceso: 13 abr. 2015.

Rodríguez Morató, Arturo. El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica. Claves introductorias al estudio del caso español. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* [en línea]. , vol. 11, no. 3 [consultado: 13 abril 2015].

Disponible en: <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/view/1017> ISSN 2255-5986.

Rubio Aróstegui, Juan Arturo. (2008). Génesis, configuración y evolución de la política cultural del Estado a través del Ministerio de Cultura: 1977-2007. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. 55-70.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38070105>

Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue y F. Varone (2008) Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona. Ariel [Leer de la página 33 a la 47].

https://www.academia.edu/234911/An%C3%A1lisis_y_gesti%C3%B3n_de_pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas_Parte_1_See_parte_2_http_igop.uab.es_

Vidal-Beneyto, J. (1981) "Hacia una fundamentación teórica de la política cultural" [en línea].

En: *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 16, 1981, p. 123-134.

Disponible en: www.reis.cis.es

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguilar Villanueva, L. (1992) "*El estudio de las Políticas Públicas*". México D.F. Miguel Ángel Porrúa

Ariño, Antonio, Xan Bouzada y Arturo Rodríguez Morató (2005) "Políticas culturales en España". En Juan A. Roche Cárcel y Manuel Oliver Narbona, eds., *Cultura y globalización. Entre el conflicto y el diálogo*. San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Bardach, Eugene (1998) "Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica", México D. F. Miguel Ángel Porrúa.

Bennett, Tony (1992) "Putting policy into cultural studies". En L Grossberg; C. Nelson; P. Treichler. eds., *Cultural Studies*. Londres: Routledge.

Chaques, Laura (2004) *Redes de políticas públicas*. Madrid: CIS.

De Leon, Peter (1997) "Una revisión del proceso de las políticas: de Laswell a Sabatier", en *Gestión y Política Pública*, Vol VI, nº 1, primer semestre.

http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VI._No.I_1ersem/LP_Vol.6_No.I_1sem.pdf

Fernández Prado, E. (1991), *La Política cultural: qué es y para qué sirve*. Gijón: Ediciones Trea.

- Font, J. (coord.) (2001) *"Ciudadanos y decisiones públicas"*. Barcelona. Ariel Ciencia Política. Barcelona
- García Canclini, Néstor (Ed) (1987) *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- Gomá, R. y Subirat, J. (1998) *"Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno"*. Barcelona. Ariel
- Gray, Clive (2010) 'Analysing cultural policy: incorrigibly plural or ontologically incompatible?' *International Journal of Cultural Policy* 16 (2): 215 - 230.
- Harguindéguy, J.B. (2013). *Análisis de políticas públicas*. Ed. Tecnos. Madrid.
- Klijin, E. H. (1998) *"Redes de políticas públicas: una visión general"* Londres. SAGE Publications Ltd.
- Lindblom, Ch.E (1991) *"El proceso de elaboración de las políticas públicas"*. MAP. Madrid.
- Martinell Sempere, Alfons; López Cruz, Taína. *Políticas culturales y gestión cultural: órganum sobre los conceptos clave de la práctica profesional*. [Girona]: Documenta Universitaria, [2008]. 115 p. ISBN 978-84-96742-43-7.
- McGuigan, Jim (1996) *Culture and the public sphere*. Londres: Routledge.
- Miller, Toby y George Yúdice (2002) *Cultural Policy*. Londres: Sage. Moulin,
- Parsons, W. *Public policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis*. Edward Elgar, Cheltenham, 2003. [Traducción: *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007].
- Pérez Sánchez, Margarita [ed.] (2005): *Análisis de políticas públicas*. Granada. Editorial Universidad de Granada
- Rausell Kóster, Pau. "Poder y Cultura: el origen de las políticas culturales" [en línea]. En: *Políticas y sectores culturales en la Comunidad valenciana: un ensayo sobre las tramas entre economía, cultura y poder*. Valencia: Tirant lo Blanch; Universitat de València, 1999. 29 p. ISBN 84-370-3941-X. Disponible en: www.uv.es
- Rodríguez Morató, Arturo (ed.) (2007) *La sociedad de la cultura*. Barcelona: Ariel. Rodríguez Morató, Arturo y Joaquim Rius Ulldemolins (2012) "Presentación". *Revista de Sabatier, Paul (2007): "Theory of the Policy Process"*, West View Press, Boulder, Colorado (EE.UU.)
- Subirats, J. *"Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración"*. INAP. Madrid 1989.
- Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Teixeira Coelho, José. *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Ángeles Godínez (trad.). Barcelona: Gedisa, 2009. 368 p. ISBN: 978-84-9784-249-5.
- UNESCO (1997) *Nuestra diversidad creativa: informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. Madrid: SM, D.L. 1997. 212 p. ISBN 84-348-5260-8.

Vives Azancot, Pedro A. *Cultura y política cultural*. Madrid: Fundación Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), 1992. 190 p. ISBN 978-84-87258-31-2.

Vives Azancot, Pedro A. *Glosario crítico de gestión cultural*. 2ª ed. Granada: Comares, 2009. 384 p. ISBN: 978-84-9836-576-4.

Zallo, Ramon (2011) Análisis comparativo y tendencias de las políticas culturales de España, Cataluña y el País Vasco. Madrid: Fundación Alternativas.

Zimmer, Annette y Stefan Toepler (1996) "Cultural Policies and the Welfare State: The Cases of Sweden, Germany, and the United States", *The Journal of Arts Management, Law and Society*, 26, 3: 167-193.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura cuenta, como recurso de apoyo fundamental, con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma.

Un recurso de apoyo de especial importancia para el Máster, realizado por el IICC es el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: www.derechodelacultura.org

Se recomienda la consulta de las web del Ministerio de Cultura, de las Consejerías de Cultura de las Comunidades Autónomas, de UN, UNESCO, OMPI, OEI..., particularmente en lo que se refiere a la sección de política. Entre otras:

www.oei.es

<http://www.culturalpolicies.net/web/index.php>

<http://www.gestioncultural.org/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.